



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 487/2022 ACTA N° 28/2022

VISTO: La solicitud del Sr. Gustavo Pérez, Director de Amada Milonga, espacio de recreación y desarrollo de la cultura tanguera de Ciudad de la Costa, de uso del Hall del Centro Cívico para la realización de un evento con motivo del aniversario de nacimiento de Carlos Gardel, para el día 11 de diciembre del presente.

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 28 del 20 de octubre de 2022. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA: RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL USO DEL HALL DEL CENTRO CÍVICO AL GRUPO DE TANGO "AMADA MILONGA" PARA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE CARLOS GARDEL Y DÍA INTERNACIONAL DEL TANGO
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Mishrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pávere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

